UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS /UABC

Actividades de ayuda gratuita que presta el módulo de la facultad, a las personas que tienen obligación de presentar declaraciones y pagar impuestos a Hacienda.

No.	Concepto	
1	Orientación sobre inscripción en Hacienda.	Cuando las personas quieren registrarse en hacienda, se les dice que deben presentar: acta de nacimiento origina, CURP, credencial del INE, comprobante de domicilio reciente, traer una memoria usb, para obtener los archivos de registro y manifestar los ingresos aproximados que obtendrá en el año.
2	Elaboración de la declaración anual de ISR	Cuando quieren presentar su declaración anual de ISR. Se les pide: su registro de hacienda, su clave y contraseña para ingresar a la página del SAT. También deben traer en documento la constancia de sueldos y percepciones que les entrega el patrón cada año, facturas de: gastos médicos, de primas de seguros, de colegiaturas, de intereses de su casa, de hospitalización, funeral, donativos, etc. También se les pide un estado de cuenta bancario. Con esta información se ingresa al programa de internet en la página del SAT, se captura la información de ingresos, deducciones y retenciones para el llenado de la declaración, una vez que la declaración ya está terminada, se informa al contribuyente si tiene impuesto a pagar o saldo a favor y se presenta la declaración. Si tiene impuesto a pagar, se imprime la hoja de pago y se acude a pagar al banco.
3	Elaboración de declaraciones del régimen de incorporación fiscal.	Cuando quieren presentar sus declaraciones bimestrales de impuestos. Se les pide que traigan una relación de sus ingresos y gastos del bimestre. También deben traer una memoria usb donde traigan gravado su clave y contraseña para ingresar a la página del SAT. Los ingresos y los gastos se capturan en el programa "mis cuentas" del portal del SAT, se avisa al contribuyente cuanto debe pagar y se envía la declaración. Se imprime la declaración y se acude al banco a pagar el impuesto.
4	Obtención de clave y contraseña para	Si la persona que acude al módulo trabaja como empleado de una empresa y quiere

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

	ingresar al portal del SAT.	presentar su declaración anual, se le pide una memoria usb para obtener de la página del SAT su clave y contraseña, así se podrán presentar sus declaraciones.
5	Solicitud de devoluciones de impuesto a favor	Cuando la persona quiere solicitar en devolución su saldo a favor de impuestos, se le solicita la declaración en la que determinó la cantidad a favor, su clave y contraseña y un estado de cuenta bancario. Con la información anterior se llena la solicitud de devolución y se presenta a través de la página del SAT.

Atte. Maestro. Dr. Leonel Rosiles López